



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

M. Verge

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190
EL FERROL: Martes 24 de Febrero de 1891

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.
NUM. 1.270

UN BALLON D' ESSAI

Dice un periódico que el Gobierno va á conceder por gestión directa á la casa Martínez Rivas y Palmer la construcción de un crucero de 9.000 toneladas, y aunque todos los del *oficio* habrán comprendido el alcance que la noticia tiene y el propósito en que se inspira, como quiera que todos los que lean el *canard* no habrán leído también *entre renglones*, venimos obligados á declarar que el señor ministro de Marina no ha pensado ni pensará seguramente en hacer esa adjudicación á todas luces ilegal é impropio. Ilegal, proponerse á ello aquellas disposiciones que se vienen observando en la adquisición de los buques de guerra, é impropio porque no es solo el astillero del Nervión el que puede construir para la marina.

Los talleres de A. Vila del Ferrol y los de Veá-Murguía en Cádiz, encuéntrase en condiciones de prestar al Gobierno ese importante servicio, y el distinguido general Beránger no ha de prescindir de que la construcción de referencia se haga por medio de concurso entre todos los industriales españoles.

Le *ballon d'essai*, que ha inflado el periódico aludido, no influirá seguramente en la voluntad del ministro de Marina, aunque después de todo el objeto de ese globo en libertad se ha cumplido, solo que el ensayo ha venido á demostrarle que al autor le ha acontecido lo que al capitán Mayet en la calle de la Magdalena.

VAPORES DE SALVAMENTO

POR EL CONTRAALMIRANTE

EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CARRANZA

La circunstancia de que hayan puesto á flote y conducido á este arsenal al vapor inglés *Coningsby*, de 1.136 t. de registro, que embarrancó en los bajos de Corrobedo, los dos vapores de la *International Salvage Union Limited of Copenhagen*, cuyos agentes en la Gran Bretaña son *Tosser Hewitt & Company of London*, me induce á reseñar dichos buques, es lo que me ha sido posible conocer, así como de los servicios que prestan, pues necesitándose con urgencia en este arsenal el reemplazo del vapor *Ferrolano*, que un día fué el remolcador núm. 1 y hoy desempeña servicio de guarda-costa en el Mediterráneo, sería una importante adquisición para este departamento el que se le dotara de un remolcador construido en Inglaterra, tan potente y con tan poderosas bombas centrifugas, tipo *Gwinn*, de Londres, como tienen el vapor dinamométrico *E. M. Z. Switzer*, capitán Hechsher, y el sueco *Belos*, capitán Wright, pertenecientes á la citada compañía, fundada en 1833.

Estos dos buques, aunque propiedad de dos sociedades distintas, trabajan unidos en el Mediterráneo y mar Negro, formando hoy las dos estaciones móviles de salvamento de buques; una el *Switzer*, en Marsella, y otra el *Belos*, en Constantinopla, y se propone la compañía organizar estaciones permanentes en Gibraltar, Marsella, Malta, Dardanelos y Constantinopla.

En el Norte de Europa son varias las compañías que existen, ya aisladas, ya combinadas, dedicadas á los trabajos de salvamento de buques perdidos, contando aquellas en la actualidad con unos 23 vapores.

En el Mediterráneo los italianos han practicado con el mejor éxito el salvamento del acorazado inglés *Sultán*, varado en los arrecifes de Comino, cerca de Malta.

Los dos vapores citados fueron construidos exproptero para esta clase de servicios, y la constante práctica de los capitanes, oficiales, maquinistas, buzos y demás tripulantes, originan mejoras continuas en el material.

Su tipo característico consiste en estar provistos de bombas centrifugas de vapor, fijas y portátiles, sumamente potentes, así como de aparatos y mecanismos necesarios de todas clases para emprender las operaciones de salvamento con la mayor eficacia y seguridad, á pesar de ser siempre difíciles de ejecutar.

Todos estos vapores están alumbrados con luz eléctrica incandescente y tienen proyectores y lámparas para trabajar los buzos.

La formación de un personal idóneo, tanto para las atrevidas y delicadas operaciones de salvamento, como para el rudo trabajo que desempeñan, es en extremo difícil de conseguir y conservar, no obstante hallarse perfectamente retribuido y satisfacerse primas, con el objeto de no perder la práctica adquirida por las tripulaciones, que en su mayoría cuentan veinticinco años de servicio en las compañías.

Nada útil se omite, todo se facilita por estas en

cuanto se relaciona con planos, derroteros y prácticos de la localidad.

La vida á bordo es confortable en alimentación, y el alojamiento nada deja que desear en esplendidez.

Para conservar el material de salvamento y para reparar los deterioros que experimenta, la compañía facilita á los capitanes lo que juzgan necesario á su mejor funcionamiento.

En la actualidad la compañía dispone de los buques siguientes:

Bertilde, de 500 t. y 700 caballos indicados. Bombas de vapor, 1 fija y 2 portátiles.

Belos, de 362 t. y 700 caballos indicados. Bombas de vapor, 1 fija centrifuga y 1 portátil universal.

E. M. Z. Switzer, de 229 t. y 700 caballos indicados. Bombas de vapor, 2 fijas centrifugas y 1 portátil.

Berger Wilhelm, de 509 t. y 360 caballos indicados. Bombas de vapor, 1 fija y 2 portátiles universales.

Las 11 bombas descargan un total de 12.500 toneladas de agua por hora.

Vapor "E. M. Z. Switzer."

Es un buque de hierro de 220 t., con máquinas *compound* verticales de 700 caballos indicados, una caldera y una hélice.

Tiene dos palos, con sus plumas y chigres de vapor.

En la banda de babor de la cámara de máquinas tiene instaladas dos bombas centrifugas, que con su tubo de descarga salen á cubierta. Cada cuerpo de bomba tiene en cubierta tres bocas de unos 20 cm. de diámetro para conectar en cada una su tubo de aspiración ó chupador. El cilindro horizontal que une las centrifugas, tiene un grifo para dar salida al aire aspirado por las bombas al trabajar.

Cada una de las seis bombas expresadas puede comunicarse á voluntad por medio de la válvula destinada al efecto.

Las centrifugas trabajan hasta la profundidad de 8,5 m., siendo la normal de 6,7 m., con 60 libras de presión de vapor y 400 revoluciones.

Cada bomba centrifuga, conectada las tres bocas, evacúa 1.250 t. de agua por hora, y por lo tanto, las dos pueden extraer 2.500 t.

Además lleva una bomba centrifuga portátil, con su caldera, para instalarla en el buque sumergido tan luego sea posible.

Esta bomba centrifuga portátil va colocada sobre cubierta á estribor, y tiene sus pescantes para echarla fuera del buque; la caldera está en la bodega de proa, y se saca con la pluma y chigre de vapor del palo de trinquete.

Lleva el buque dos dinamos de una patente dinamométrica, sistema *Gramme*; uno grande y otro pequeño para el proyector *Mangin* de 60 cm. y el alumbrado incandescente interior.

Para los remolques tiene en el alcázar el bao de hierro usual en los remolcadores, el gancho en el palo mayor y una mordaza sistema *Bollivant* para los cables de acero.

Se estima en unas 300 toneladas el peso muerto, que con los gavietes pueden suspender el *Switzer* y el *Belos*.

En la práctica se reconoce que el plan de suspender los buques á pique es muy costoso y difícil en parajes desabrigados, y se prefiere hacer que el casco quede estanco, para aplicarle los chupadores ó tubos de succión de las potentes bombas centrifugas, hasta que la cubierta salga del agua, en cuyo momento se auxilia el achique, instalando las bombas portátiles con sus calderas, para extraer toda el agua y conservar el buque á flote.

La velocidad del *Switzer* á toda fuerza es de 11 millas por hora, con la presión de vapor de 70 libras por pulgada cuadrada inglesa que es la de régimen de la caldera. Remolcando en buenas circunstancias anda 9 millas.

El repartimiento consiste en amplia cámara del capitán, oficiales y maquinistas á popa, debajo de cubierta, con su calorífero de vapor y su estufa de carbón. Sigue una bodega al pie del palo mayor, con su escotilla para depositar pertrechos; cámara de máquinas y caldera con las carboneras; bodega de proa con su escotilla correspondiente por la cara de popa del palo de trinquete, en el cual tiene la pluma que se maneja por un chigre de vapor, y finalmente á proa el sollado para la marinería y fogoneros.

El telégrafo de la máquina repetidor, es de la patente de *Chadbourne* de Liverpool.

En las dos bodegas citadas lleva el buque los pertrechos más usuales, como chupadores, mangueras, boquillas, bragas, trajes de buzo, caldera auxiliar, cables de acero, parches afelpados, y multitud de pertrechos que la práctica aconseja, y con las espaciosas escotillas y plumas manejadas con los chigres á vapor, se hace el trasbordo con facilidad.

La dotación del *Switzer* es la siguiente: Un capitán, un segundo, un tercero; un primer maquinista, un segundo, un tercero; cinco fogoneros, ocho marineros, un cocinero y un repostero.

Vapor "Belos."

Pertenece este buque, como el *Switzer*, á la Compañía ya citada en Copenhague, y está dotado con igual personal.

El casco es de hierro; su repartimiento y pertrechos son análogos al *Switzer*; pero siendo el *Belos* de mayores dimensiones, es más amplio en su distribución.

Mide 362 t.; monta máquina *compound* de 700 caballos indicados y dos calderas. Su andar es de 11 millas por hora; arbola dos palos con sus plumas y chigres de vapor para manejar los pertrechos que lleva en las bodegas.

Tiene una poderosa bomba centrifuga, sistema *Gwinn*, instalada en la cámara de las máquinas á la banda de estribor, con su correspondiente tubo de descarga en cubierta y en la banda citada. Las bocas de 20 cm. son 22, y están provistas de válvulas que se manejan desde la cara posterior para hacerlas funcionar al abrir ó cerrar la comunicación. Su trabajo normal es á los 7 m., con 60 libras de presión, y evacua 2.500 t. de agua por hora, conectando las 22 bocas.

Está además provisto de dos bombas centrifugas portátiles con sus calderas, de un modo análogo al *Switzer*.

Tiene dos dinamos, un proyector *Mangin* de 60 cm., y alumbrado eléctrico incandescente.

El telégrafo repetidor de la máquina es de una patente sueca, parecido al de *Chadbourne*.

En la cámara de calderas lleva instalado un separador de vapor, que costó 1.000 francos y da muy buen resultado.

Estos son los principales datos que he podido adquirir al visitar dichos buques, y además de los pertrechos que llevan para salvamento, propondría que se montara en las escafandras de los trajes de buzo, una lámpara eléctrica de pila secundaria, para que la luz del buzo al trabajar á largas distancias del buque estación, no dependiera de su dinamo.

Conveniría mucho llevar estos buques un globo cautivo capaz de elevarse á unos 400 metros, para practicar desde él los reconocimientos en la mar sobre la costa ó bajos, pues hoy solo pueden efectuarlo con la sonda los buzos y desde la arboladura.

Finalmente, estos vapores remolcadores ó trenes de salvamento para buques averiados, prestan servicios muy valiosos á la navegación en general, y en este departamento podrían efectuarse con más frecuencia que en ningún otro, porque sus costas, cuando las oculta la cerrazón y la neblina, son peligrosas para la navegación, ocurriendo repetidas varadas y colisiones en dichas circunstancias.

En el año 1890, pasan de 12 los vapores perdidos desde Ortegá á Vigo, naufragando algunos de ellos, entre los cuales se recuerda con tristeza la hecatombe terrible del crucero de S. M. B. *Serpent*, cerca de Cabo Villano, en que solo se salvaron tres individuos de los 176 que componían la dotación.

Deben tenerse presente que Ferrol es un establecimiento marítimo militar de renombre, único desde Cádiz á Brest, y que las averías que experimenten los buques grandes sobre sus costas, les obligarán á dirigirse á esta ría (si pueden efectuarlo) en demanda de un dique para reparar los fondos, y que al pedir auxilio al arsenal para conservar los buques á flote, este no cuenta más que con los recursos de bombas y bombillos de contra incendio. Por cuya razón se impone la adquisición de un remolcador potente con medios eficaces de achique para atender en estas costas y su puerto militar á las necesidades que ocurrir puedan á la escuadra que se construye.

Ferrol 6 de Diciembre de 1890.

JOSÉ DE CARRANZA.

Un rato á crítica

Ya conocen los lectores el juicio que á nuestra ilustre colaboradora doña Emilia Pardo Bazán mereció uno de los capítulos de *Nubes de Estío*, la última novela de Pereda, maestro en hacerlas.

Pereda nos pide hospitalidad para su defensa y *El Imparcial* no sólo la otorga, sino que recibe como un honor el hecho de que el autor de *Sotileza* y *El fin de una raza* elija nuestras columnas, que nunca pueden ser para él lugar graciosamente otorgado, sino puesto ocupado por propios méritos.

Hé aquí el artículo:

LAS COMEZONES DE LA SRA. PARDO BAZAN

Una, cuando menos, que la consume y devora, padece la buena doña Emilia de un tiempo acá: la comezon de meterse en todo, de entender de todo y de fallar en todo, como si el público no pudiera pasarse sin ella un solo día en las columnas de los periódicos y en la pompa de los grandes espectáculos. Es una enfermedad como otra cualquiera. A un acceso repentino de esta fiebre hay que atribuir el artículo que mi excelente amigo me endereza en la penúltima hoja literaria de *El Imparcial*, artículo que acabo de leer con extrañeza, aunque sin asombro, recién llegado yo de mi aldea. Insisto en lo de la enfermedad como ori-

gen de esta obra peregrina, porque no puede suponerse, sin agraviar hondamente á su autor insigne, que la concibió y llevó á término hallándose en sus cabales. ¡A tantos respetos y á tantas consideraciones se falta en ella por lujo de faltarla!

Si la señora doña Emilia, en uso de su derecho, se hubiera limitado á triturar y convertir en polvo mi noveleta recientemente publicada, todo me parecía poco y hasta podría el artículo sobre mi cabeza, porque á ello obligan los deberes del oficio y el respeto con que yo miro el saber donde quiera que he hallado; pero es el caso que la señora Pardo Bazán, después de declarar terminantemente que no dirá una palabra del libro, (págueme Dios la misericordia!) se lia la manta al brazo y la emprende á alfilerazo seco con el autor, es decir, conmigo, su *venerado maestro y respetable amigo*, como me ha llamado hasta ahora en más de una carta confidencial, y poco menos en periódicos y revistas. Fortuna que yo recibo siempre estos y otros sahumerios parecidos, á beneficio de inventario, porque á tomarlos de otro modo, ¡menudo chasco me hubiera llevado en la presente ocasión!

No se ofenda la vanidad de mi caritativa maestra y correctora si la digo que, dispada la sorpresa con que leí el artículo, me cogió de hombros con resolución de no tomarme en cuenta para nada, pero con el periódico que le daba á luz, así como la recomendación que de él hacia el Sr. Urrechea á sus lectores, habia sobre la mesa algunas cartas, en varias de las cuales se me hablaba del *caso*, y se me demostraba que estaba yo en el deber de publicar algunos comentarios al desahogo de la Sra. Pardo Bazán; tentóme el demonio entonces, y dejéme convencer sin grandes resistencias. Y hé ahí por qué, venciendo mis nativas repugnancias á exhibir la persona, salgo yo á la palestra con el honrado fin de poner algunos reparos á los términos en que la señora Pardo Bazán se ha dignado acusarme el recibo en la citada Hoja literaria de *El Imparcial* del ejemplar de *Nubes de Estío* que le regalé, siguiendo una costumbre ya vieja entre nosotros.

Títulase el artículo *Los resquemores de Pereda*, y aquí comienzan las equivocaciones y los atisomos febriles de la autora, que estaba obligada, hasta por sus aspiraciones académicas, á atular de otro modo más cortés y más castizo. Pase la palabreja en chanza ó con aplicación á un personaje cómico de novela; pero no es de buena ley aquí yendo como van la dirección y los humos del artículo por donde doña Emilia quiere que vayan. Por supuesto que á mi me tiene sin cuidado el *casus*, por lo que toca á mi epidermis; pero quiero que conste como un dato más, afirmativo y comprobante, de lo que sostengo.

Después comienza el artículo, que de punta á cabo es una pura equivocación, pues proponiéndose la señora Pardo Bazán demostrar en él que yo estaba muy *resquemado* cuando escribí el capítulo que la ha sacado de sus quicios, resulta, á la simple lectura, que la atacada de *resquemores*, envejecidos y muy hondos, es ella sola, la señora Pardo Bazán, y que se agarra á ese pretexto, mal buscado, para darse un desahogo de atribuladas.

¡Resquemores yo, señora Pardo, contra esos chicos ni contra nadie, por lo que Vd. supone y casi afirma! Pues ¿por ventura es el personaje de mi novela el primero que dice en España lo que él dice en el capítulo titulado *Palique* sobre el poco aprecio que hace la prensa madrileña de los libros, particularmente de autores sin amistades íntimas en ella? ¿Es motivo para que se escandalice nadie, y mucho menos Vd., el pedir á los periodistas para los libros, un poco siquiera de la atención y el espacio que consagran diariamente al teatro, malo y bueno, á las triquiñuelas políticas, á los toros, á los chismes callejeros y á las revistas cursis de salones? ¿No se dice esto á diario y por todo el mundo? ¿Y por qué me niega usted á mi el derecho de decir lo mismo con la misma frase que lo dicen los demás? Sobre la mesa tengo, precisamente, el *Madrid Cómico* llegado anoche, y en él hay un donosísimo romance de Sinesio Delgado, dirigido á *Poncio, periodista*. Léale Vd. si no le ha leído, y dígame, en conciencia, si hay en la «descarga cerrada» de *Juan Fernandez* nada tan duro ni represivo para esos chicos como lo que se dice en el romance.

Y cuidado que Sinesio es voto de calidad en la materia, porque debe tener bien conocidas á las gentes de su oficio, para quienes hay en la «descarga» de mi personaje, no tan ilusorio como á Vd. se le figura, cuantas atenuaciones y salvaduras son de justicia y de buena educación, y usted se calla, sin duda por equivocación también. ¡Resquemores yo, doña Emilia; yo, que no tengo uniforme ni taller de novelista; yo, que escribo por pasar el rato, lejos de esos casinos y mentideros provincianos, miseras pequeñeces en que usted me supone encanagado, tan distintas de esas otras magnitudes cortesanías que Vd. saborea en Madrid desde hace poco! ¡Resquemores yo con la prensa ni con el público; yo, que me maravillo y asombro de que los periódicos digan de mis libros cuanto pueda decirse en España entre lo poco que se dice de los mejores, y de que se agoten por la posta las ediciones de ellos! ¡Resquemores yo, oscuro literato de provincias, aldeano de naturaleza y por inclinación, traducido, aunque po-

co, á extrañas lenguas, y con testimonios abundantes y fehacientes de que si no lo he sido más, consiste en dificultades insuperables de traducirse y todo sin buscarlo ni pretenderlo de lejos ni de cerca.

¿Qué más puedo apañecer en el apartamiento y tranquilidad de mi vida modesta por lo que toca al éxito de mis obras literarias? ¡Ah, señora Pardo! Si Vd. me conociera ó no mostrara tanto empeño en no querer conocerme, cómo la pesaría haberme puesto en ocasión de decir estas cosas que parecen jactancias pueriles, pero que son aquí de necesidad como única respuesta á ciertas y determinadas reticencias de Vd. que quieren ser maliciosas y resultan inocentes!

Entre otras cosas, que no quiero glosar porque deseo acabar pronto esta ingrata tarea, me hace usted capaz de haber intentado darme pisto, sorprendiendo al público con aquello del *medio mundo* recorrido por una fama antes de ser aceptada en Madrid; como si Vd. misma no se hubiera valido muchas veces de esa figura retórica para ponderar lo mucho andado en poco terreno; y cual si el mundo entero fuera para Vd. sola, y aun le viniera estrecha y tratara yo de robarle la mitad de él, lánzase Vd. sobre mí con la palmeta, pero tan de prisa va y tales ansias la empujan, que al primer paso tropieza y cae en un chiste vulgar y de mal gusto, como es el de confundir yo los aplausos de los periódicos de esta ciudad con los vitores del mundo entero; palmeteo solo comparable al de cierto *chico* de esa prensa, casi paisano de Vd., que, pocos años hace, me dijo en letras de molde, altamente indignado porque un crítico insigne se atrevió á compararme, en determinadas cualidades, con un novelista extranjero de gran fama, que me confortara con ser el «el primer escritor de mi pueblo.» ¿A qué comentar estas cosas?

Después supone la señora Pardo, en su afán de equivocarse en todo, que uno de mis *resquemores* consiste en que los «chicos de la prensa», cuando se publicó *La Montalvez*, no la hallaron de su gusto, y dice á renglón seguido que tampoco á ella la gustó por falta de parecido con el natural que yo desconocía. Pues «para con tocino», diría aquí el vizcaíno de marras. ¿Tendría que ver que á estas fechas viniera yo á hacer la defensa de una novela que, después de todo, dió algo que hablar en todos sentidos á la prensa y se vendió como pan bendito! Tan oportuno sería eso y tan á pelo vendría en aquel pasaje que solo va por vía de ejemplo de un aspecto particular de cierta crítica menuda, como el varapalo que la descarga doña Emilia forzando la máquina de su dialéctica singular. Por cierto que si yo fuera tan dado como ella á coger las ocasiones por los cabellos, pudiera decir aquí en justa defensa propia: Después que *La Montalvez* se publicó *Insolación*. De mi marquesa, declara usted que está fundada en el troquel de las murmuraciones de Viena y otros centros maldicientes de la corte. Debo suponer yo que está mejor estudiada del natural, y por propia observación, la otra marquesa, la de usted, la que se va de buenas á primeras, con un galán, á quien solo conoce por haberle saludado la noche anterior en una tertulia, á la romería de San Isidro; y allí se mete con él en fignones y merenderos, se emborracha, etcétera, etc., hasta volver ambos ahitos y saciados de todo lo imaginable, para continuar viviendo amancebados á la vista del lector, con minuciosos pormenores sobre su manera de pecar. ¿Lo cree así la Sra. Pardo? ¿Cree que esta marquesa es más humana y es verosímil que la mía? Santo y bueno; pero conste, en tal caso, que no he sido yo el que más ha agravado á la clase social á que ambas pertenecen, y que si he pecado al pintar á la Montalvez, ha sido por carta de menos, que siempre es de agradecer. De todas maneras me tienen sin cuidado las faltas de esta señora, á quien tengo en escaso aprecio, como obra de arte y como mujer, por más que otra cosa afirmo la autora insigne de *Insolación* en su manía de equivocarse; y si es «lópico ó muletilla ese perpetuo desfile de marquesas empetecadas y ducos tramposos» en el terreno literario, aplíquese el cuento doña Emilia.

Cierto que más abajo me dice mi bondadosa correctora, como para restañar la sangre de sus alfilerazos anteriores, que en Madrid se me aprecia entre las gentes literatas «cuanto corresponde.» Gracias por la noticia, señora Pardo; pero á pesar de lo mucho que yo estimo ese aprecio, del cual tenía ya algunas otras más directas y hasta un poco mejores, vuelvome á lo dicho atrás sobre la suerte de los libros. Bueno es el aplauso de usted y el de otras personas competentes del oficio que traemos ambos; pero no es bastante, puesto un hombre á desear algo sólido y de duración en esa materia. Son más de atender en ella las *salidas* de los libreros que los ruidos de la prensa, los cuales ayudan mucho, pero no triunfan por sí solos. No conoce la señora Pardo algún autor muy traído y muy llevado por los periódicos y cuyas obras, sin embargo, se eternicen descoloridas y empolvadas en las librerías? Pues á esta casta pertenecen las reputaciones cuyas «alas de cera pronto se derriten» por faltarles «mérito positivo.» No hay que confundir, como se lee en algunos anuncios de cuarta plana.

Que doña Emilia ha leído á los mejores autores catalanes y sabe de memoria algunos versos de Verdguer. ¡Pues podía no, ella que ha escrito hasta de los literatos! Lo que las gentes ilustradas no ignoran *la existencia* de los buenos literatos catalanes, dicho queda por Juan Fernández en su lugar correspondiente, hasta con la salvedad de que no es de extrañar que no se *popularicen* en España por razón de la lengua en que piensan y escriben. De manera que, por este lado, nada nuevo me dice la señora Pardo, ni nada prueba ni á nada responde sino es á la tiranía de su fiebre, que la obliga á equivocarse otra vez más.

Del tercer supuesto *resquemor* mío, dice doña Emilia que «es tan pueril», que hasta tiene «por ocioso rectificarle.» Y en seguida pregunta: ¿Quién ha negado seriamente que las provincias sean *novelables*? A í, en absoluto, nadie, que yo sepa; pero en el sentido en que se expresa mi persona-

je, es decir, negado que la novela de asunto y fondos provincianos sea tan novela como la de Madrid, por ejemplo, muchos, señora Pardo, y Vd. entre ellos; y muy seria y muy formal y hasta dogmáticamente.

Usted ha dicho, hablando de mí en *La cuestión palpitante*, que mi *huerto*, aunque hermoso y bien cultivado, etc., etc... es de *limitados horizontes...* porque nunca traté «de estudiar á fondo... la vida moderna en las grandes capitales.» ¿No es esto posponer, en importancia y belleza, la novela regional á la novela cortesana? Pues de eso sólo trataba Juan Fernández en su fogosa peroración, no en respuesta al reproducido texto de V., puedo jurárselo, sino á otros textos de ciertas gentes que, escribiendo ó hablando en los «centros civilizados,» extreman la tesis de Vd. harto más de lo que deberían.

El hecho es tan patente y tantas veces se me ha dicho que era una lástima que no me resolviera á salir de mi *huerto*, que quizás sin esos dichos me hubiera ahorrado yo el trabajo de escribir, por probar de todo, *Pedro Sánchez* y *La Montalvez*; usted, los malos ratos que le dió la lectura de la segunda; la crítica, chica y grande, el pecado de poner á la primera en los cuernos de la luna, y el público, el dinero que invirtió en consumir dos copiosas ediciones de ella. Dígame ahora la señora Pardo Bizán si hay motivos razonables para suponerme devorado por el *resquemor* que me atribuye á este propósito, y juzgue el lector de la buena fe, de la templanza, de la justicia y de la serenidad con que ha precedido en su trabajo la insigne novelista gallega.

Y aquí dejo la cacería, no por falta de gazapos, sino de paciencia. Mas no he de abandonar el terreno sin acusarme de un verdadero escorzo que siento desde un rato hace.

Costándome grandísimo trabajo creer que la señora Pardo Bizán haya sido capaz de escribir contra mí cosa alguna con deliberado propósito de mortificarme, ni de aprovechar la ocasión de mi supuesto ataque á toda la prensa periódica de Madrid, para adular á ciertos periodistas con la oficiosa defensa de sus derechos y preeminencias, ni mucho menos de azuzarla en masa contra mi humildísima persona, me siento muy inclinado á pensar si el artículo de doña Emilia será un testimonio admirable de la buena casta de su amistad, tantas veces afirmada, enderezado á comprobar los asertos de Juan Fernández sobre la enfermedad del *madriñismo* en determinados periodistas.

Y hay serias razones para ello: la señora Pardo Bizán es gallega y recién transplantada á Madrid; la señora Pardo Bizán colabora en muchos periódicos de esa capital, y además, en uno ó dos de su pertenencia; en fin, que es ya periodista de Madrid; á la autora de *Morrúa* y de *Insolación* nada le iba ni le venía en el *Palique* de mi último libro; la señora doña Emilia tiene talento, mucho talento y no poca erudición, y sabe escribir cuando quiere, como pocos, y es cortés y noblemente campechana hasta con sus enemigos; y sin embargo de todo esto, la señora Pardo Bizán, apenas recibe el ejemplar que le envié de *Nubes de Estío*, se sube á la tripode de *El Imparcial*, me mira de alto abajo, y larga, no sobre el libro, sino sobre mí, el artículo más impertinente, más presuntuoso, más petulante y más huero que pudiera concebir, entre los espasmos de su ataque, el chico de la prensa más acabado y perfecto de todos los del catálogo de Juan Fernández. ¿No puede ser todo esto un acceso fugido de *madriñismo* en toda regla? Si así fuera, la abogacía de la señora Pardo Bizán rayaría en lo heroico. Pero ¡vaya Vd. á saber!...

Entre tanto, y por si ó por no, yo me atrevería á aconsejar á doña Emilia que, para otra vez, no se anduviera con medias tintas ni con paños calientes: si vuelve á caer en tentaciones de mortificarme, hágalo á banderas desplegadas, y dígame el por qué de paso, y si pretende alabarme, que sea de modo que no se tome, como ahora, la alabanza á burla; cosa más de lamentar por ella, que habla desde tan alto, que por mí, que la oigo desde las honduras, estrecheces y oscuridades de mi pobre huertecillo.

Y con esto, que bien sabe Dios lo que me duele, porque sólo bendiciones quisiera yo escribir de la señora Pardo y de todo el mundo, hago aquí punto redondo, después de pedir perdón al público para esta forzada exhibición de mi persona.

J. M. DE PEREDA.

Santander 17 de Febrero de 1891.

Cartera general

Los médicos y la política

Con este título publica *El Liberal* un artículo del señor Pulido encaminado á demostrar la conveniencia de que el protesorado médico tome parte activa en las luchas políticas y tenga su representación en los Parlamentos.

¡Falta haría, en efecto, sobre todo si los médicos que fueran elegidos diputados se dedicasen con preferencia al alienismo y pudieran curar la *monomanía* política!

Recuerda en su artículo el señor Pulido que la figura política más simpática y más ilustrada quizás que tiene Alemania es la del doctor Virchow, jefe de un partido liberal enemigo de Bismarck en los buenos tiempos de este poderoso estadista, y uno de los investigadores y catedráticos de medicina más gloriosos del siglo XIX, y autor de un artículo que ha herido de muerte, poco ha, la bizarra y hermosísima fantasía de la Koch.

En Francia asciende á 62 el número de médicos que toman asiento en sus Cámaras, y muy notorio es que, cuando la patria reconocida quiso honrar los grandes trabajos

hechos para bien de la humanidad por hombres como Claudio Bernard, Pasteur... halles otorgado la grande honra de una senaduría vitalicia.

En nuestras últimas elecciones tomaron parte en la lucha: como zorrillistas, los doctores Esquerdo, Baselga y Francos Rodríguez; como centralista, el doctor Cervera; como fusionistas, Enriquez y Escribano; como romeristas, Ortega Morejón y Villalba; como conservadores, Cortezo y González Valledor, y como tradicionalista, Castillo de Piñero.

Como senadores han sido elegidos los doctores Nieto Serrano, Magaz y Calleja.

Crónica marítima

La Escuadra en Málaga

Los periódicos de aquella ciudad dan cuenta de los agasajos de que fueron objeto nuestros marinos.

Las principales autoridades, se dirigieron todas al *Pelayo*, deseosas de visitar la mejor joya de nuestra marina de guerra.

Entre otros, se cita á los Sres. Gobernador civil y secretario del gobierno, gobernador militar, con su ayudante, Delegado de Hacienda etc. etc.

En cuanto á visitas particulares, aquello fué *la mar*. Todo Málaga se dió cita á bordo de nuestros buques, siendo recibidos todos con suma amabilidad.

En las primeras horas de la tarde, el Comandante general devolvió al almirante señor Butler la visita que de él recibiera el día anterior, y fué despedido con las salvas de ordenanza.

Más tarde, hallándose á bordo gran número de señoritas de la *high life*, se organizó un baile sobre la cubierta del buque, tocando la música de la escuadra, escogidas piezas.

El baile duró largo rato, continuándose después en la Cámara del *Pelayo* con piano.

Los generales de la armada D. Rafael Rodríguez Arias, D. Gabriel Pita da Veiga, D. Enrique Barrié, D. Casimiro Bona, D. Manuel Pasquín y D. Adolfo Colombo, han sido significados para las encomiendas de número de la orden de Carlos III que en la actualidad se hallan vacantes.

Habíamos noticiado el fallecimiento del capitán de fragata D. Federico Ardois ocurrida por un ataque de viruela negra.

La marina está á duelo por la pérdida de tan reputado y brillante jefe de la armada.

El viernes salió de Aden para Colombo el vapor correo *Santo Domingo*, de Las Palmas para Cádiz el *Larache*, y de la Habana para la Coruña el *Reina Cristina*, todos de la Compañía Transatlántica.

Resoluciones.

Ha sido nombrado comandante del cañonero *Toledo* el teniente de navío don José de la Moya para cuando cumpla el que actualmente desempeña dicho destino.

Se ha dispuesto que el teniente coronel don Salvador Salazar y Leseta se encargue del primer tercio activo de infantería de marina sin perjuicio de que el del mismo empleo don Serafín Piñeira que continúa en la comisión que se halla desempeñando y que el comandante del propio cuerpo don José Cebrian pase inmediatamente á encargarse del detall de aquel tercio.

Se ha concedido al alférez de navío don Mariano Sbert de nore su viaje á Filipinas hasta el mes de Abril próximo.

Muy en breve serán presentados á la firma de S. M. los despachos y patentes de los maquinistas de la armada, conformes al reglamento de este cuerpo, últimamente aprobado.

Del interior

JOAQUIN DE ARÉVALO

Un año hace hoy que nuestro muy querido é inolvidable amigo, después de penosa lucha sostenida con la cruel dolencia de que fué martir en vida, abandonaba este mundo que prestó tan grandes alientos á su espíritu observador y descriptivo.

La muerte segó á un tiempo mismo que la existencia de un ser joven, una fantasía llena de vigor y un corazón en que palpitaban los más nobles sentimientos.

Los días y los meses van desfilando, subordinados á la inmutable ley de lo creado; pero todo ese cortejo que rueda movido al impulso del Tiempo y alejando las fechas más memorables, no basta á borrar recuerdos que alcanzan el privilegio de lo imperecedero.

Porque Arévalo era para nosotros algo más que un cariñoso compañero de tareas. Su delicada pluma constituía uno de los más notables cimientos de nuestra publicación y á ella debemos gran parte del crédito que nos ha fortalecido para continuar en la escabrosa labor, en la que siempre quedará el vacío de su filigranado estilo que carece de sustituto. Con Arévalo bajó á la tumba; y Galicia entera siente hoy la privación de las delicadas producciones del ingenio á cuya memoria hoy consagramos estas líneas.

Al conmemorar el primer aniversario de su muerte, séanos permitido declarar que no obedecemos simplemente á la convención social establecida en tan tristes casos; porque el dolor que ha producido en nuestro ánimo su ausencia eterna, no hemos de renovar ahora nosotros, que venimos por él dominados é influidos desde

que al cielo plugo arrebatarse á Arévalo de nuestro la; y ese dolor que no es suficiente á mitigar el transcurso del tiempo, no acertamos á expresarlo más que con las silenciosas lágrimas que arranca de nuestras mejillas su recuerdo y que no se las dedicamos exclusivamente en este día.

Era el finado de los que vivía oreado por el aura popular y por esta parte, tampoco necesita el lector que resucitemos los méritos y cualidades de Arévalo.

Si á todos ha sumido en honda pena y el duelo puede considerarse general, ya que Arévalo nos pertenecía y sus glorias literarias formaban una parte de nuestra local historia, poderoso lenitivo podremos ofrecer hoy á su desconsolada viuda y familia, tomando participación en el dolor que aviva esta fecha y oyendo todos nuestros votos para que el Cielo conceda al alma de Arévalo un descanso eterno.

La capilla del Carmen ha sido muy frecuentada en la mañana de hoy por los numerosos amigos del infortunado Arévalo, por cuya alma se dijeron misas de ocho á once.

En nombre de la familia y en el nuestro propio damos gracias á todos los que rindieron ese cariñoso tributo á su memoria.

Es probable que en la próxima semana llegue á esta ciudad el elocuente y distinguido orador sagrado P. Carrera de la Compañía de Jesús, con el objeto de dar conferencias filosóficas para hombres y ejercicios religiosos para señoras en la iglesia parroquial de San Julián.

Pasó destinado á los talleres de metales del arsenal el aprendiz de maquinista Baldomero González Iglesias.

Ha sido nombrado contra maestre de vigilancia el tercero Félix Caamiñá, quedando sin efecto el nombramiento de Manuel Hermida Moreira.

A medida que se van conociendo los resultados de la producción olivarera en las comarcas de España, los precios van siendo más firmes, habiendo experimentado los aceites durante el transcurso de la quincena una pequeña alza.

En breve pasará á informe del Consejo de Estado la reforma del reglamento del cuerpo de Aduanas, de vital interés para éste, y en el que el Sr. Cos-Gayón tiene plausible empeño.

El subsecretario Sr. Navarro Reverter, como presidente de la junta de reforma de las ordenanzas de Aduanas, ha sido el ponente para la redacción de dicho reglamento.

Con algún atraso se emprendieron las operaciones de poda este año, y convendría activar los trabajos para terminarla antes que entremos en un período ya próximo en que pueden afectar esas operaciones á la vida del arbolado.

El diputado por este distrito nuestro querido amigo señor Luanco está siendo visitado por extraordinario número de personas.

Apenas si le quedan momentos libres, entregado á los deberes de recibir á los muchos amigos que acuden á saludarle.

Escriben de la Mezquita (Orense): «La falta de p-stos está ocasionando incalculables pérdidas á los labradores.

Centenares de cabezas de ganado sucumben de hambre.

Ya se han agotado todos los recursos para atajar esta desgracia, que constituye una verdadera calamidad.

Los contribuyentes, aun los que en otras épocas pasaban por mejor acomodados, atraviesan una de las situaciones más críticas y angustiosas, y no hay posibilidad de que puedan satisfacer los tributos.

En las chozas de los campesinos se presencian las escenas más desgarradoras.»

Solicitó reenganche por dos años el carabinero de mar de la Comandancia de la Coruña que presta sus servicios en esta ciudad Matías Dornelas cuyo reenganche le fué concedido por la Dirección del arma.

Ha sido adquirida en alquiler para cuartel de la fuerza de carabineros la casa de la calle de la Cárcel, en Ferrol-viejo, donde estuvo establecida la fonda de «La Vizcaína.»

La Pascua se celebrará este año en 29 de Marzo. En 1888 se celebró en 25 de Marzo, lo que sólo se repitió en 1894 y en los siglos siguientes en 1941, 2.035, 2.046, 2.057, 2.103, 2.114, 2.126 y 2.198. Durante los siglos XX, XXI y XXII, jamás se celebrará la Pascua en 22 de Marzo. La Pascua no puede celebrarse después del 25 de Abril, y esto sucedió en 1666, 1734 y 1885 y ocurrirá en 1943, 2.043, 2.117 y 2.669.

Por la precipitación de nuestros cajistas dejó de ponerse al pie del fondo que hemos publicado en nuestro número del viernes, referente á *Maquinistas de la Armada, La Opinión*, de cuyo periódico madrileño lo hemos tomado; y hacemos esta aclaración antes que el citado colega nos atribuya el propósito de apropiarnos sus trabajos.

La Democracia de ayer publica el comunicado de uno de los pocos comerciantes de esta plaza que se crean *representantes oficiales de la clase* en que se contesta á un suelto de LA MONARQUÍA que se reía de esa pretensión.

¡Quién le diría que le contestáramos! Como que así vería una vez más su nombre en letras de molde que, por efecto de su exquisita

modestia, es su constante manía, pero por ahora tiene que resignarse á que no le demos por el gusto.

El administrador de correos de esta ciudad señor Maseda ha obtenido el ascenso inmediato siendo destinado á la Ambulancia de Madrid á Zaragoza.

Continúa rigiendo apacible temperatura con todas las trazas de una estación primaveral anticipada.

En la Estación de telégrafos de esta ciudad hay un telegrama dirigido á Antonio Fernández, Sol, número 30.

La célebre Patti, después de su último beneficio en New York, escogió la más hermosa de las coronas que recibiera, y la remitió con una tarjeta en que se leía lo siguiente: «Perdí la voz por completo, y no podía cantar. A usted pertenece esa corona que he podido alcanzar, gracias á su Pectoral de Cereza, Sr. Dr. Ayer.

En el último viaje á Rusia del emperador de Alemania, éste á punto de verse privado de la compañía del Canciller Caprivi, quien el día antes de la marcha se vió súbitamente atacado de sus pertinaces dolores reumáticos. Afortunadamente, todo se redujo á una momentánea contrariedad del imperial viajero, pues su consejero obtuvo instantáneo y completo alivio, con unas fricciones de «Bálsamo de Ferrolina».

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 24

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—767.
Viento reinante.—N. NE.
Fuerza del viento.—1°.
Horizonte.—Nublitoso.
Termómetro.—10'55°.
Mar.—Marejada gruesa.
Cantidad de lluvia, 0.

Algo de todo

LOS HORTIGOSINOS (Ó CAMERANOS)

Nadie sabe quien son y todo el mundo los trata. Se ignora de dónde vienen pero todos conocen á donde van. Empezaron su carrera desconocidos é ignorados y la inmensa mayoría la terminan rodeadas de consideraciones merced á su constante laboriosidad, á su talento y sobre todo á su acrisolada honradez.

Salió de su casa el camerano, montado en humilde bestia, si acaso no lo hizo montado en la cruz de los pantalones, y regresa á su pueblo después de largos años de ausencia, ocupando tal vez un carruaje particular.

No le preguntéis dónde estuvo, pues cada uno os contestará diferentemente. Si interrogáis á muchos podreis observar que el camerano es verdaderamente cosmopolita; él habita lo mismo las regiones polares que los ardientes areales de la zona tórrida, todas las latitudes le son conocidas y familiares. Allá donde el genio investigador del hombre haya llegado, allí encontraréis las huellas de algún hijo de Cameros. Desde las innumerables islas de la Polinesia y de la Micronesia hasta los continentes antiguos; desde las alturas del Himalaya y de los Andes, hasta las llanuras del Tigris y del Eufrates y á las pampas del Plata, por todas partes encontraréis vestigios de su paso.

No le preguntéis donde va, lo ignora; no le digáis qué va á hacer, no lo sabe; no queráis saber á que se dedicará, lo ignora también. Preguntaréis cuales son sus ideas. Una sola. Hacer fortuna y poder ver de nuevo el humilde hogar en que nació, abrazar á sus ancianos padres, dar gracias á su viejo maestro y estrechar la tosca mano de sus antiguos compañeros.

Comienza en cualquier punto, no le importa dónde, y entra de aprendiz en un almacén ó en una tienda de... cualquier cosa, para hacer los recados y servir á los mayores. ¡Cuántos sinsabores tiene que sufrir y cuantas humillaciones que aguantar.

Recuerda muchas veces con pena la perdida libertad de su pueblo, los infantiles juegos con sus amigos, los alegres días de la niñez y las tiernas caricias de su madre. Pero luego viene á su memoria la vida de privaciones y de rudo trabajo que le espera si vuelve al hogar paterno, la escasez que será su compañera, el triste destino de vivir y morir condenado á las labores del campo y la casi seguridad de no poder reunir en su vida un puñado de duros.

Entonces vuelve sobre si y sufre con resignación su suerte viendo en lontananza sueños realizados y ambiciones satisfechas.

Entretanto transcurren meses y años y otros aprendices vienen á sustituirle; es dependiente y comienza á ganar.

¡Con qué satisfacción oye de boca de su principal que se le ha asignado sueldo! Ya podrá socorrer á sus padres, regalar á sus amigos y parientes y favorecer á sus hermanos. Con qué fruición arregla el primer paquete que va á mandar á su país!

Y los años pasan sin cesar, y el que comenzó su aprendizaje con la escoba en la mano es ya dependiente principal, y su jefe deposita en él toda su confianza, y su sueldo va cada vez en aumento, y sus ahorros se multiplican más y más, y lie-

ga un día en que puede volar con sus fuerzas. Entonces ó sustituye á su principal, cansado ya de ganar, y del negocio, ó se separa de él y se establece por su cuenta. La crisálida se ha convertido en mariposa y los elementos que tiene le sirven de base para levantar el edificio de su fortuna.

¡Qué alegría poder socorrer á los ancianos padres y devolverles centuplicados los sacrificios metálicos hechos para su partida!

¡Qué gozo poder volver á contemplar la humilde torre de su aldea, la escuela que le puso en condiciones de ser comerciante, la plaza y el juego de pelota donde tan buenos ratos pasó, y la pobre casa que le vió nacer, y qué regocijo poder partir de nuevo con los amigos de la infancia, saludar al cura y al maestro sobre todo abrazar á sus buenos padres!

Cuando ha llegado á esta altura, la nostalgia de la patria no le deja vivir y no tarde en decidirse á satisfacer las ansias de su corazón. Empezando entonces su viaje á la patria querida, y durante él, recorre con la imaginación todas las calles, y todas las casas y lugares tan conocidos para él, y entabla diálogos allí en su interior con fulano y con mengano, y piensa como encontrará su casa y la escuela y la iglesia, y se emociona hondamente gozando por anticipado la dicha de abrazar á sus viejas.

Ya está en su pueblo. Su alma experimenta violentas conmociones, diríase que tiembla y es verdad. Es que se reconstituyen las escenas de la niñez, es que brota súbito y poderoso el amor del hogar paterno que aparecía apagado, es que el cariño filial reconcentrado largos años se desborda de improvisó y oprime el corazón.

Las escenas que siguen á su entrada son más bien para sentidas que para descritas.

Tras las fusiones familiares del primer momento, ve desfilar ante sí, el recién llegado, á todo el pueblo, ávidos de contemplar al muchacho que años atrás mirchaba con las manos en los bolsillos y que regresa ahora con la bolsa repleta.

¡Con cuanta fruición hemos asistido muchas veces á estas tiernas escenas! ¡Con qué satisfacción hemos observado las muestras de cariño y de veneración tributadas á aquellos humildes é ignorados maestros que allá en los primeros años les proporcionaron el capital intelectual, base de su actual fortuna!

Porque has de saber, lector querido, aun cuando alguno se asombre, que en este país el maestro es acaso la figura más saliente del pueblo, y que la instrucción es tan general que apenas se encuentra uno que no sepa leer y escribir.

Pero dirá alguno ¿y dónde está esa región privilegiada? De seguro son muchos los que ignoran su posición geográfica. Mas si alguna vez el acaso os lleva á la Rioja (Logroño), si la quereis conocer dejad las fértiles llanuras regadas por el Ebro, dirigíos á la parte más alta y montuosa de la provincia, y cuando tropeceis con los robles, los pinos las bayas descansado en alguno de sus hospitalarios pueblecillos y os encontrareis en la Sierra de Cameros, con la villa de Hortigosa.

Y MEN.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 12'15 t.

«El Liberal» publica un suelto bajo la firma del señor Sanchez Bregua declarando este que defenderá en la Alta Cámara la reintegración de los grados militares.

El señor Gamazo mega existan disidencias entre él y Sagasta.

El general Martinez Campos continúa guardando cama, pero sin que presente caracteres alarmantes su enfermedad.

Madrid 23, 10 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó que el discurso de la corona fuera leído á la Regente en el Consejo que ha de presidir el jueves.

Acordóse conceder á la casa Vila, de la Graña, la construcción de tres avisos torpederos, en vista de las buenas condiciones que reúnen los proyectos presentados por la misma.

Se designó el personal que ha de componer las mesas en ambas Cámaras y se aprobó el reglamento que ha de regir para las concesiones de la cruz de María Teresa, restringiendo los casos en que se ha de otorgar tal distinción.

Madrid 23, 10'15 n.

En breve levantarse el estado de sitio en Buenos Aires, en vista de la tranquilidad que reina.

Ejércese en Portugal gran vigilancia sobre todas las sociedades, á fin de evitar que se mezclen en asuntos políticos.

El Duque de Sexto ocupará una de las vice-presidencias del Senado.

Vuélvese á hablar de crisis despues de la discusión del mensaje.

Madrid 23, 10'30 n

Pasado mañana saldrá Zorrilla de París para Biarrit, con objeto de conferenciar con sus correligionarios de Madrid.

Estos saldrán de aquí mañana.

Las conferencias se celebrarán en Bayona y tendrán por principal objeto marcar la linea de conducta que deben seguir en las cortes y reorganizar el partido.

Nombrarase un comité central con quien directamente se entenderá Zorrilla.

En el manifiesto que este publica en «El País» aconseja la concordia de los republicanos, manifestando que persiste en su actitud revolucionaria.

Hay escasez de noticias.

Madrid 23, 11 n.

El ministro de Hacienda se propone hacer un nuevo empréstito, con objeto de saldar los débitos del Tesoro en la Península.

En breve se publicarán las condiciones de este negocio.

El capital rendirá un interés del 5 por 100, siendo amortizable en cortos plazos.

Créese se cubra con exceso este empréstito á juzgar por la acogida que ha tenido la noticia en la Bolsa.

Bolsin 4 por 100 interior 77'40.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

HAN LLEGADO YA

los ricos y sabrosos quesos de Port-Salut á 6 reales y mota libra, un queso de unas de 4 libras, 20 reales. Quesos de bola, frescos, á 18 reales y mota. Queso nata y gruyere á 6 reales libra.

Azúcar dorado seco, color oro, á cuatro motas libra gallega.

Cuarta arroba á 7 reales y dos motas.

Arroba á 30 reales y dos motas.

Petróleo á 3 reales cuartillo.

Azúcar blanco florete, con mucho terrón, á 2 reales y mota chica libra. Cuarta arroba á 10 reales y tres motas chicas.

Fosforos muy baratos

tres cajitas de cerillas inglesas por una mota grande.

La docena de cajas de versos gallegos por un real y mota.

Caja de cuarto kilo de fósforos ingleses á 7 reales.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

Se vende un nicho, en la calle de la Magdalena, número 93, informar/n.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores.

Precios arregladísimos.

Se suplica á las personas ca-

ritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle del Rastro, núm. 10.

GUILLERMO E. WITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.

Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.

Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.

Port-salut (legítimo) libra á 1'60.

Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.

Bondon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Monforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se espnde el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

UNA CARIDAD

Se desea de las personas piadosas una caridad para la pobre enferma con cuatro hijos María Vocalla, vive en la calle de Muñoz Torrero número 1, calle alta de San Amaro.

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.

El domingo primero de Marzo

próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en la notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván núm. 60 morr-rao de la calle Real de esta ciudad.

En dicha notaría, (Magdalena, 103, pral.) informarán del tipo y documentación.

5-1



QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN GOROSTIDI

DE PARDO DE ANDRADE

FALLE IÓ EL 26 DE FEBRERO DE 1886

Su viudo don Manuel Pardo de Andrade primer maquinista de la Armada hijo, padres, hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el jueves 26 del corriente de ocho á diez en la capilla del Carmen, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL

Doctor **MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífilis, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **VERACRUZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **C. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XIII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **CATALUÑA** salió el 27 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de **Bernareggi, Gassó y Compañía**, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por **barras y compensadores metálicos**.

Pianos de **Römsch**, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición **Peters**, al precio de catálogo.

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES.

Las Píldoras del Dr. Ayer



La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritores el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PALE. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibiendo suscripciones tanto á **La Moda Elegante** como á **La Instrucción Española y Americana**.—Vive en la calle de Hacer, núm. 6.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS
LA TOS
ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz, producida por un gran resaca en la garganta, á carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS
LA TOS
seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS
LA TOS
acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS
LA TOS
catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICIÓN COMPLETA SIN LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é instructivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos **P. Ramón** puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos **Ramón** han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra.

Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público.

Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra.

Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.

«EL FARO» DOLORES 75